



SUSCRIPCIONES

Santoña
Trimestre... 1 pts.
Semestre... 1.75

Luz de Santoña
Trimestre... 1.25
Semestre... 2.50

Ultramar
Semestre... 4 pts.
PAGO ADELANTADO
Comunicados desde
0.25 á 4 pts. línea

Número suelto
10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA

La Noche-Buena

DEL 95

Triste es para todos, cuando todos recordamos épocas más felices, en relación con las tristísimas por que amaviesa nuestra patria, en estos dos últimos años.

Noche de recuerdos, que el sablino acontecimiento del nacimiento del Mesías seguramente no hará olvidar, en el seno de muchas familias, la ausencia de algún ser querido que se halle luchando, en noche horrible, ó en persecución de los que atentan contra el honor patrio, embargando los ánimos de los que el año anterior entonaban alegremente cánticos y villancicos al que fué Redentor de la humanidad en el día de su nacimiento. ¡Mal hayan los traidores que así turban el reposo y tranquilidad, en tan fausto día, de la madre que llora la ausencia de su hijo; la esposa é hijos, de su querido esposo y padre; los hermanos y parientes del suyo respectivo. La Noche Buena de este año será un recuerdo triste para la mayoría de los españoles.

No pocas familias se encuentran en este caso en Santoña, apesar de animar una vivísima esperanza (como á todos) de que pronto sufrirán los rebeldes cubanos el rigor de las armas del valiente ejército español, pacificando la rica Antilla y el regreso del sér querido.

Preciosa sangre de valientes, derramada con nobleza en viles emboscadas en la manigua, no privará de que nuestros soldados castiguen á los traidores de la patria, como se merecen.

Olvídemos en este día tanta desdicha, al ser posible, sobrepongáse á todo el amor á la patria y tengamos confianza en el porvenir, puesto que otras veces se han vencido mayores obstáculos por los defensores de la integridad nacional.

Y suene la zambomba y pandereta tradicionales, aunque oprimido el corazón, haciendo gala, (como aquellos valientes solía-

dos la harán seguramente, frente al enemigo) de alegría y serenidad en tan señalado día.

Quiera Dios que la Noche Buena del año que viene estrechemos la mano á nuestros hermanos que se baten allende los mares, recordándoles las pasadas amarguras que afirmaron el poder español en aquella parte de la próspera América.

¡EL GORDO!

Desde que tocó en Santoña un premio grande hay una afición en jugar á la lotería que raya en delirio.

Raro es en estas Navidades quien no juega 20 reales, un real en cada número, para atajar á la pica suerte que le relega toda su vida á comer un plato de alubias con berza ó patatas, sudando el kilo para proporcionarse tan frugal alimento.

También hay quien vive cómodamente de sus rentas y juega formándose castillos en el aire, pretendiendo ser *deputado* ó *ministro* y ver á sus plantas á otros que por su categoría le miran con desden.

Es una delicia entrar en un establecimiento donde no se oye hablar de otra cosa que del *gordo* en esta forma ó parecida:

—Me dá V. parte en el número del premio gordo?

—Señora fulana ¿cree V. le daría yo parte si supiera en cual había de tocar?

—Pues entonces póngame un real en cada uno de los que V. tenga. En alguno han de venir esos doce millones de reales que que dicen saldrá premiado.

—Confórmese V. con el segundo.

—No señor, ¿cree V. que en mi casa no lo necesitamos á qué? Tengo á mi marido sin ir á la mar á causa del temporal y apenas sin un céntimo en casa.— contestó la pobre mujer hecha una furia.

El dinero es la enorme palanca que mueve á la humanidad. La ambición predomina en todas partes y apenas hay quien se con-

forme con lo que tiene aunque sea mucho. Con el dinero lógranse imposibles que el menesteroso ni aún puede soñar. Verdad esta tan reconocida que á todos hace exclamar.—El dinero es la vida, la salud, la gloria y todo. Donde no hay una peseta, no puede haber salud ni alegría ni nada, solo hambre, llanto y despecho al verse despreciado por todos: aunque ostente la más acriolada virtud en su frente, recibirá insultantes calificativos al verle con los andrajos que cubren sus ateridos miembros.

¿Qué extraño tiene la afición de probar fortuna? El único consuelo y esperanza del que solo tiene dos reales en esta época del año, es el jugarlos á la lotería. Ilusión que dara hasta verificarse el sorteo, pero entre tanto, sueña en palacios, soirées, banquetes, vé se se descubren con respeto á su paso los mismos que tiempo há fueron sus verdugos ó explotadores de su trabajo, de la necesidad que le obligó á transigir con todo, á exponer su vida, á lucha horrible para subsistir y alimentar á los suyos.... en una palabra, á mendigar un pedazo de pan.

Entre los establecimientos que más se reparten en fracciones pequeñas los décimos del próximo sorteo, están, la Buñolería Madrileña, Benito Pila, Emilio Arijá, Fermín Hernandez, Vicente Gomez y otros que son unos verdaderos administradores de lotería. La pléyade de familias que participan con estos y otros señores para probar su suerte, miran en estos á sus salvadores y esperan, forjándose ilusiones los más, el fallo de la veleidosa fortuna, que les parece sonríe,

LA PLUMA

AL SERVICIO DEL PESCADOR

ALGO SOBRE LAS CAUSAS
QUE PUEDEN MOTIVAR LA ESCASEZ
DE PESCA

Siempre que tanto en las aguas de nuestro litoral como en las de otros países se nota alguna disminución de las especies que

de ordinario viven en ellas, ó de las que periódicamente las visitan, hácese conjeturas distintas sobre las causas que pueden producir esta disminución, achacándolas la más de las veces á los procedimientos empleados en la captura, pero todas ellas sin fundamentos suficientemente sólidos para que puedan ofrecer alguna garantía de verosimilitud.

La escasez durante algunos años en las arribazones de la sardina á las costas de Francia, achacóse al empleo de los grandes *seinos*, artes algo semejantes á las *jábegas*, siendo esto causa de que se prohibiera su uso. El mismo año en que tal determinación se tomó, y cuando mayor escasez se esperaba, presentose en aquellas costas la sardina en asombrosa abundancia, como sucedió también en las nuestras, demostrando palpablemente el error de tal suposición, que originó gran perjuicio á los armadores y pescadores franceses; del que por cierto, y como por carambola, salieron beneficiados los nuestros.

Entre nosotros sucede lo mismo. Si es en las costas de Galicia donde hay escasez, quién la achaca á los grandes cercos y trañías, quién á los llamados *boliches* *trabuquetes*, quién, por último, hasta á los *jeitos*, pues hay quien dice que, una vez la sardina enmallada en la red, forma como unas especies de telones brillantes que ahuyentan á los cardúmenes que se presentan en las bocas de las rias.

Si es en la costa S. ó en el Mediterráneo, ya es sabido, el *bou* es el que tiene la culpa; si no lo agota todo, lo ahuyenta.

No pretendemos convertirnos en paladín de ningún arte, ni tampoco tratamos de condenar procedimiento alguno, de los que se emplean para la pesca, que no lleve en sí la destrucción innecesaria del pescado, como sucede con el uso de la dinamita, en cuyo caso ya no es el instrumento ó aparato de pesca propiamente dicho, lo que causa el perjuicio, sino la materia empleada, cuyo uso debe ser penado severamente como acto de vandalismo.

Lo que si queremos es, que lo mismo!

gente práctica que los hombres de ciencia observen y estudien las circunstancias de cada género que concurren en las épocas de abundancia ó escasez del pescado.

Con tales datos y estudios, si no en absoluto, por cuanto las cosechas del mar han sido necesariamente eventualidades, para intentar remediar los años de escasez; y por otra parte podrá irse con una casi seguridad á buscar la pesca á donde casi seguramente ó con grandes probabilidades ha de encontrarse.

Relacionada con estos asuntos, recibimos una carta de nuestro colaborador D. Juan Barrera, antiguo armador de parejas del bou en el puerto de Santa María, que tiene gran valor por los conocimientos prácticos que dicho señor posee y, como él mismo dice, puede servir de objeto de estudio á los nombres de ciencia.

Dice dicho Sr. Barrera: «Grande es la escasez de pescado de todas clases que hace meses estamos experimentando, y grande la miseria en que están los armadores y pescadores de la provincia; esta es una ocasión á propósito para que la gente de ciencia pueda estudiar algo sobre la emigración de toda clase de pescado de este litoral.

En la mayor parte de las discusiones habidas sobre desaparición ó escasez de pescado en el litoral, se han achacado por muchos estos hechos al empleo de artes de arrastre ó barrederas, especialmente á las parejas del bou, al que se echa la culpa de cuanto malo ocurre en el litoral, y es preciso que, por lo menos en algunas ocasiones, como por ejemplo hoy, en vista de los hechos, se piense de distinta manera, reformando esta errónea opinión.

Desde Enero de 1893, tanto los pescadores de las parejas del bou como los de anqueño, vienen notando la escasez de pesca, cada día mayor, siendo hoy tan grande esta escasez, que tiene preocupados seriamente á los pescadores todos; ni se encuentra pesca por 20 brazas de fondo, ni por 30, ni 40, ni menos por 150 brazas de agua. Y sucede lo mismo sobre la costa de Portugal que en frente de Ayamonte, Huelva, Sanlúcar y Cádiz: en ninguna parte se encuentra el pescado, á pesar de haber registrado toda esta parte de mar, en las cantidades de costumbre, ni muchísimo menos.

En vista de esta escasez se tomó la determinación de ir á la costa de Africa, y así lo hicieron distintas veces y en el mes de marzo último quince parejas, de las que algunas llegaron hasta 45 millas al S. de Cabo Espartel, y aún encontraron menos pescado que sobre las costas de España, y no puedo afirmar rotundamente, puesto que una de mi propiedad, matriculada en Cádiz, corrió el arte sobre la costa de Africa durante dos horas en las mejores condiciones, y no cogió pescado suficiente para que comiese la dotación de las dos barcas, tuvo que venir á España de vacío.

Con estos hechos se demuestra que no puede achacarse á los artes de arrastre la destrucción del fondo ni el agotamiento del pescado, por la sencilla razón de que, por lo menos en este caso, la escasez se experimenta en sitios en que no se ha pescado bou.

Otras deben ser las causas, sin duda poderosas que hacen retirarse el pescado de determinadas zonas, y por eso decía que la gente de ciencia tenía ahora una ocasión oportuna para estudiar estos asuntos; que, por más que prácticamente tenga hechas mis observaciones y estudios, y conozco por consecuencia algunas de las causas que, á mi juicio, emigra el pescado, mis estudios dejan mucho que desear, pues que carezco de conocimientos técnicos.

Desde hace tiempo venían quejándose los señores de haber encontrado una basura, llamada *Uapo*, que rara vez erian los fondos, y se embota la malla de los artes, impidiéndoles pescar, extendiéndose este *Uapo* por todo el fondo de los mares circunvecinos; luego encontraron *almendrilla* y una gran cantidad de aguas malas que llenan los artes; después hallaron otra basu-

ra de color de tabaco, que ni es *tiña* ni *casquiña*, ni *moquillo*, y que es una mucosidad pegajosa de olor acre, que hincha la mano que la toca y quema los artes; después de seca, al ir á repasar éstos, á todo el que toca la red le hace estornudar, moquear y llorar, causándole pesadez de cabeza, y se le hinchan los ojos. Esta basura, que cubre hoy los fondos desde 150 brazas para tierra, es, en mi creencia, lo que causa la huida del pescado. Los hombres de ciencia son los que deben ahora estudiar la causa de este fenómeno.

Hace cuatro años hubo una extraordinaria abundancia de pescadilla y de toda clase de peces en estas costas, yo solo facturé 13.958 bultos de pescado fino para diferentes puntos de la Península. Entonces, bien lo recuerdo, reinaron vientos hechos del N., NO. y NE. que persistieron durante muchas semanas seguidas, y cada día se encontraba la mar más limpia y se presentaba mayor abundancia de pesca. En esta temporada viene sucediendo todo lo contrario: cada veinticuatro horas recorre el viento todos los rumbos de la aguja; días hasta cinco veces; alguno que otro día sopla un fuerte ventazo, siguiendo después cinco ó seis días de calmas ó ventolinillas variables. Si se compara el diario sobre observaciones meteorológicas del año 1890 con el de este año, se vería comprobada la íntima relación que existe entre las condiciones meteorológica y los resultados de las pesquerías.

A mí no me cabe duda de que estas dependen de los tiempos reinantes, según las condiciones de los mares y de las costas; en el Mediterráneo el viento del E. es el mejor para la pesca; en esta costa, en cambio, este mismo viento lo deja desolado todo.

Las observaciones prácticas del señor Barrera, consignadas en su carta concuerdan con todos los estudios científicos hechos en sus últimos tiempos, que, condensados en pocas palabras, convienen en que la acción del hombre sobre las producciones del mar tiene poca importancia en general, es decir, que sólo en espacios muy limitados y de condiciones especiales, como mares cerrados, rías ú otros análogos, ó sobre especies también determinadas y esencialmente sedentarias, puede ocasionar disminución y hasta agotamiento; pero que su influencia no es sensible en la producción general de las especies marinas, obedeciendo á causas diversas que, si no son hoy conocidas precisamente, puede asegurarse dependen de las condiciones físico-químicas de los mares, en relación con los estados meteorológicos y circunstancias que concurren en las costas que aquéllos bañan.

En las conclusiones de la comisión para el estudio de la pesca del trol (*trawl*) en Inglaterra, aplicables á nuestro bou por la gran analogía que existe entre ambos procedimientos de pesca, se decía: «El trol no destruye los huevos del bacalao y merluza; tampoco hay pruebas de que destruya las del arenque y otros pescados alimenticios. Tampoco existe la grande é inmensa destrucción de erias que se dice.

Los perjuicios causados á las alimientos de los peces son insignificantes.»

La causa, pues, de escasez de pescado en el mar no debe achacarse á la acción de determinados artes. La escasez, como la abundancia, obedecen á otras causas.

Mientras escasea la pesca en la costa S. de la península, en el N. se presenta cerca de San Sebastián un inmenso banco de anqueño, en abundancia tal, que las embarcaciones se vieron en inminente peligro de zozobrar al recoger las redes, y algunas de éstas las sacaron en pedazos por el enorme peso del pescado; y nosotros preguntamos: ¿Cuál es la causa de este hecho?

El estudio de estos fenómenos es importantísimo y necesario para poder reglamentar el ejercicio de la pesca.

Nunca mejor para emprender este estudio, que ahora, en que, por efecto de la escasez de pesca en gran parte del litoral de la península, se suscitan tantas cuestiones,

y se intriga tanto para obtener disposiciones gubernativas, en determinado sentido, invocando miserias y escaseces, reales en verdad, pero achacándolas cada cual á las causas que su interés ó fantasía le sugiere; pretendiendo que se dicten resoluciones caprichosas y algunas hasta ridículas, que ni responden á ningún fundamento lógico ni conducen á nada práctico.

Buena ocasión es, pues, para aprovecharse de los conocimientos científicos adquiridos por los Oficiales de la Armada señores Borja, Anglada, Navarrete y Shelly, demostrados tan brillantemente por sus preparaciones y sus escritos, y que además reúnen las profesionales de su carrera, en la que también conceptuados están, comisionándolos á diferentes puntos de nuestro litoral, á fin de que estudien sobre el terreno y con la base científica que poseen, nuestra fauna marina, la forma en que se hace la explotación de la pesca en cada localidad, las circunstancias de toda clase que puedan influir en la mayor ó menor abundancia de las diferentes especies, y sobre cuanto se refiera á la explotación de la industria.

Si se aprueba la ley de pesca en proyecto, y si para ésta no son necesarios tales estudios, si lo han de ser para los reglamentos que á consecuencia de la ley han de dictarse.

(De la Revista de Pesca Marítima.)

COMUNICADO

SEÑOR SERRANILLO: MIENTE USTED DESCARADAMENTE al decir que yo he sido director de *El Eco de Santoña* y MIENTE usted de igual modo, al decir que yo he publicado el retrato de mi señor padre, como director que era de *El Eco de Santoña*, en dicho periódico, pues cuando nombraron á mi señor padre Alcalde, no tenía yo NADA con *El Eco de Santoña*, y como final, el público juzgue á Vd. y le de el calificativo que merece por herir á traición y con la cara cubierta.

José Bravo

NOTAS CONCEJILES

Que no pueda lograrse ni una sesión ordinaria! Llega un domingo, acudimos á recoger impresiones... y nada; nos volvemos por donde fuimos, siempre por falta de número de Sres. Concejales.

Pero lo chocante, lo que no comprendemos es que siempre es por uno el no celebrarse la sesión: un retraído ó malicioso que todos los domingos se encarga de darnos la lata.

A las subsidiarias acuden en escaso número, y en la del martes aparecieron los Sres. Valle, Stexa, Lopez y Barredo, presidiendo el Alcalde D. German Bravo.

Después de leer el Sr. Secretario algunas cuentas, que se aprobaron, dió lectura á una comunicación del Excmo. General Gobernador en la que se negaba poblar de arbolado á una parte de Berria, quedando enterado el Ayuntamiento.

Terminados los asuntos pendientes de examen el Sr. Barredo preguntó el por qué no permitir la venta de carnes de cerdo de fuera de la población, cuando por su bajo precio resultaba en beneficio del vecindario, á lo que interpuso el Sr. Alcalde que, merced á un certificado del Alcalde del pueblo de donde procedía la carne de cómo había sido sacrificado el animal, se consentía su venta, pues según informes del Veterinario municipal, no podía precisarse si la carne pertenece á animales muertos de enfermedad ó sacrificados, sin emplear dichos medios, habiéndose después de un microscopio que utilizara el Veterinario para el reconocimiento de las carnes y autorizar su venta,

sin perjudicar á la salud pública que se sobreponen ante los intereses de los vendedores; verdad que el Sr. Alcalde expuso con buen criterio.

Se leyó un reglamento por el que ha de regirse el servicio de los vigilantes de consumos, para evitar fraudes y establecer un buen servicio y organización, bajo severos castigos, teniendo en cuenta además lo que prescriben para su cumplimiento las ordenanzas municipales. Además se trataba en el mismo escrito de los guardias municipales, señalando los puntos donde es precisa su atención para conservar el orden y policía, prohibiendo, bajo multas, el entrar en tabernas, sino fuera por asuntos del servicio, que hicieran necesaria su presencia.

Se acordó también, con motivo de la festividad del día y siguiendo una costumbre tradicional, regalar á cada preso de la Carcel de este partido una peseta.

Se trató de asegurar, para caso de incendio, la Casa Ayuntamiento, Fielato, Matadero Municipal, Escuela y Casa del Abastecimiento de aguas.

El Sr. Lopez manifestó el disgusto que le ocasionó, al leer un comunicado publicado en *EL AVISADOR*, sobre los ataques que en él se dirigían al Sr. Alcalde.

En esto salió del salón el Sr. Alcalde, ocupando el Sr. Lopez el sillón presidencial.

Se acordó se hiciera constar el disgusto de la Corporación por las afirmaciones de dicho comunicado, y se levantó la sesión, no sin antes pedir; el Sr. Lopez se constituyera el Ayuntamiento en reunion para tratar de asuntos propios ó... ajenos.

Noticias

Hemos recibido el núm. 6 del semanario satírico *Gedeón*.

Trata con mucha gracia de los asuntos de actualidad, y en el texto hay intercaladas caricaturas, en las que á la intención se ve un chispeante ingenio.

Recomendamos su lectura.

Han entrado en nuestro puerto, en los días del presente mes, los vapores siguientes:

Día 19.—«San Miguel» 69 toneladas, carga general.

Día 20.—«Villa de Arcachón» 50 id. id., otras.

Día 21.—«Santoña» 58 id. id., general.

Día 24.—Vapor «Piles» 160 toneladas carga general.

Día 23.—«Cotolino» carga general.

El domingo próximo pasado, en un baile titulado *La Camelia*, situado en la calle del Aró, ocurrió un escándalo que ofendía á la moral y lo motivó una joven concurrente á dicho baile.

No pasó la cosa á mayores, por parte de algunos galanteadores, gracias á la intervención del guardia de servicio D. Gregorio Martínez, que expulsó á la señora, encomendando á los empresarios del baile la negaran la entrada en lo sucesivo, con lo que quedó todo terminado.

Nos extraña que algunos profesores del Instituto de San Juan Bautista obliguen á sus discípulos á proveerse de asignaturas y enseres para la enseñanza, exclusivamente del establecimiento de D. Ricardo Meléndez.

Y lo que más nos extraña, según algunos alumnos manifiestan, que en dicho establecimiento (conociendo sin duda la obligación que tienen los alumnos de proveerse de él) les cobren todo con exceso sobre los precios marcados, y con perjuicio de los padres.

Suponemos que este último dato lo ignorarán los dignos profesores del Instituto de San Juan Bautista.

—)o(—

Días pasados ocurrió un incendio de alguna consideración en el sitio denominado «La Pesquera» en el inmediato pueblo de Colindres. Se quemaron dos casas, una propiedad del Alcalde de Laredo. No hubo desgracias personales.

—)o(—

En un comunicado publicado en *El Camarero* en su número 234, que firma el comerciante de esta villa D. Agapito Martínez, entre otras cosas, nos dice que eran inexactas las manifestaciones «respecto a lo ocurrido» que hacíamos en nuestro número anterior, cuando en él no relatábamos lo ocurrido en su establecimiento.

Nos limitamos en dicha noticia á aconsejar al señor Alcalde evitara ese género de cuestiones, castigando á los promovedores, que resultaren de la clase de paisanos, sin penetrar nosotros en que si efectivamente lo fueron ó no.

—)o(—

Relación de las pescas habidas en Laredo durante los días siguientes:

Día 18.—223 arrobas de besugo de 8:30 á 9:00 pts. arroba —209 id. sardina pequeña de 2:50 á 2:70 id. id.

Día 21.—1500 id. de id. á 1:90 id. —46 id. besugo de 11:00 á 12:00 id. id.

Día 22.—82 id. id. de 12:50 á 13:00 idem.

Día 23.—90 id. id. de 10:50 á 12:80 idem.

—)o(—

Al mencionar en nuestro número anterior los pagos hechos por la *Conferencia de Señores de San Vicente de Paul*, omitimos la partida de 187 pesetas y cuatro céntimos satisfécha á D. Manuel Ruiz por el importe de 1.169 libras de pan (á 16 céntimos una) repartidas por dicha sociedad á las personas á quienes socorre.

Aquella suma unido á las otras que figuran en la sección de gastos da la total de 388 pesetas y 90 céntimos.

—)o(—

Hemos tenido el gusto de ver un magni-

fico plano del ferrocarril de Madrid á Santoña por Burgos y otro del ramal de Santoña á Bárcena de Cicero con las distancias y otros detalles de nuestra bahía.

Dichos planos se han presentado á la aprobación para dar comienzo, con la prontitud posible, á tan deseadas obras.

—)o(—

Se ha cometido un robo en Laredo consistente en una docena de sillas, al vecino D. Patricio Bravo, siendo rescatadas media docena por el Jefe de Policía.

Otro robo, según nos dice nuestro inteligente corresponsa en Laredo tuvo lugar el día 21.

Se sustrajeron unas alhajas del domicilio de un vecino de aquella villa, cuyo nombre ignoramos, siendo aprehendidos los *cacos* por el celoso Jefe de policía.

—)o(—

Copiamos de nuestro estimado colega *El Frai-Verás* de Castro:

«Varios comerciantes é industriales de esta villa, y con ellos los consignatarios del vapor *Santoña*, se quejan y protestan de que habiendo obtenido permiso del Ayudante de Marina, y del encargado de la Aduana por creer justo lo que solicitan los anteriormente citados, el señor Alcalde se niegue á conceder el permiso para levantar la carga de algunas mercancías de importantísima precisión, hoy domingo, so pretexto de ser día festivo, cuando se tolera trabajar á otras empresas y á otros particulares.

Por nuestra parte, solo podemos decir si en efecto es positivamente cierto cuanto se nos denuncia, nos adherimos á la protesta, manifestando que la Ley, aunque nos parezca algo estrecha, sea igual para todos; y sobre todo, no se les perjudiquen los intereses á la industria y al comercio, ó de hacerlo así, el que dá origen á estos perjuicios que responda de los mismos.

—)o(—

El día 18 del corriente, dieron principio en Laredo, los exámenes, en las escuelas de niños y niñas bajo la Presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Vocales de la junta.

Entre los señores que más se distinguiéron como interesados por la enseñanza, merece nombrarse á los Sres Cacho (D. Ra-

món) y D. Angel Flores, dirigiendo ambos su palabra á los niños en sublimes frases, para guiarlos siempre por el camino de la honradez y el estudio.

El resultado de los exámenes se elogia con cator, por lo que merecen plácemes los profesores y premios á los aplicados discípulos.

—)o(—

Según nos dicen desde el comienzo del próximo año, los vapores «Zarcetas» serán propiedad de nuestro distinguido amigo don Ramón Palmas, á quien felicitamos, deseándole pingües ganancias en su nuevo negocio.

Buñolería Madrileña

—¡Ay...! ¡ay...! ¡ay!

—¿Qué le pasa á V., buen amigo?

—Nada, compare, es que voy á cantar flamenco:

—Como que se quejaba, temía que se hubiera V. puesto malo, pero ahora celebraré suelte por esa boca una coplita de malagueñas, puesto que veo es V. aficionado...

—¿No sabe V. que todo lo que tengo me lo he ganado, muy honradamente, con el canto?

—Vaya! pues me alegro mucho al saberlo y venga de allí y de allá y de todas partes.

Empieza el cantar á toser para quitar estorbos de su garganta, siguiendo luego, al compás de la guitarra, haciendo gipios y gorgoritos.

Todo el que prueba los callos y caracoles á la madrileña de mi establecimiento, por arte mágico se convierte en flamenco de primera fila, en torero y además engordará si no se lava las manos con estropajo.

Tengo grandes surtidos en nabos de Fuen-carral, patatas, frutas de todas clases, con especialidad naranjas mandarinas y granadas.

Chorizos de Candelario, reconocidos como los mejores del mundo, longaniza superior, limones, dátiles de Berberia, higos, pasas de Málaga, alcahuetes para engañar á los chiquillos con poco dinero; quesos manchegos exquisitos y que acabo de recibir.

Cocidos, guisados con corne y patatas, huevos fritos y pasados por agua, pescado frito etc., etc.

En fin para terminar este anuncio, que ya me resulta carito, á ver si saben ustedes de otro negocio para mí que me sea mas ventajoso, porque lo doy todo tan barato, que si pierdo el equilibrio, pegará el mejor día un batacazo,

El Churrero

Venta de un magnífico piano de manubrio con dos cilindros y 60 martillos. En la Confeitería de Genaro Diego informarán.

En la librería de Fermin Hernández, se ha recibido un gran surtido de calendarios americanos de pared, última novedad y á precios muy arreglados, regalando un Zaragozano al comprador.

Novenas de santos y santas también hay gran surtido donde elegir y las que desee el parroquiano.

Se vende una prensa tipográfica, interior de la rama 54 por 80.

En la imprenta de este periódico daran razón.

LA CASUALIDAD

CONFITERIA DE GENARO DIEGO

Pongo en conocimiento de mi clientela haber recibido exquisitos chocolates de las Calatravas y Purísima Concepción, y haber puesto á la venta desde hoy las célebres rosquillas de Reinosa estando preparando para las próximas Navidades caprichosas cajas de mazapan y exquisitos turrónes.

Calle de Alfonso XII —SANTOÑA

EL AVISADOR

Semanario de Intereses de Santoña y su comarca.

ANUNCIOS

En primera plana 0'25 pts.
En tercera idem 0'15
En cuarta idem 0'10
El precio indicado es de cada línea.

Imp. de EL AVISADOR

FOLLETIN DE «EL AVISADOR» 4.

Historia interesante

así fué pues D. Lucas se llegó al joven diciéndole;

Hoy voy á ordenar me pongan la comida aquí para hacerle compañía á la mesa.

—Bien,— contestó el joven:

Me agrada mucho la compañía para la mesa y le suplico me permita el esperar á que le sirvan, si es que usted lo quiere apreciar de lo que á mi me han servido.

Acepto con gusto y empiezo por servirme de esta sopa que creo está buena, empezando por hacer uso de la confianza entre el forastero y el amo de la casa.

Empezada así la amistad de estos, don Lucas no se hizo esperar mucho para dar principio al interrogatorio que de antemano se había propuesto hacer al joven; dando principio haciéndole una pregunta simple al parecer, pero que fue para él, un aviso de lo que se proponía el posadero.

—¿Hace mucho tiempo que ha salido usted de su casa?—preguntó el joven.

—Si señor: ya hace días que salí del lado

de mi querida familia.

—De qué país es Vd., amigo mio?

—Soy de Galicia—contestó el joven.

—Pues ¿cómo siendo gallego viene usted por esta región? ¿Tiene Vd. algún pariente ó persona conocida que mire por su persona, pues supongo no será Vd. rico para poder vivir de sus rentas.

El joven, comprendiendo todo el alcance de la anterior pregunta, contestó algo enojado al posadero.

—Sr. Lucas; nadie absolutamente, tiene derecho á hacerme preguntas como la que V. acaba de hacerme; le ha encargado á usted el señor que me interrogase en ese sentido, pues si es así, le dice Vd. que le he dicho, que de ninguna manera permitiré el que nadie se mezcle en mi vida, que no soy ya ningún niño, y que ni á él ni á nadie les he de pedir que comer ni protección; que solo vivo hace ya bastante tiempo, y solo viviré Dios mediante, sin otra ayuda que mi honradez, puesta á prueba por Vd. única persona que se ha atrevido á lo que ni á V. ni á nadie interesa.

El posadero, viéndose tan mal tratado por el joven, lleno de confusión y vergüenza, contestó:

—Siento mucho se haya Vd. molestado por mi simple pregunta, y desde el momento que Vd. haya terminado de comer, me liquide la cuenta, y después de esto, ya sabe Vd. lo que le conviene hacer.

El joven esperaba esta filipica del Sr. Lucas, y con tranquilo reposo siguió comiendo hasta terminar.

Tan pronto como hubo concluido, llamó al posadero y le dijo:—Necesito la cuenta, pues voy á salir.

D. Lucas no se hizo esperar; le arregló la cuenta al joven lo suficiente para no perder en su negocio y hecho el pago, salió á la calle en demanda de nuevo posadero, pues el primero le había salido demasiado curioso.

Tan luego como salió, y á poco andar, se encontró á unos chicos que estaban jugando al coto y llamando á uno de ellos les preguntó por una posada.

El chico interrogado contestó al forastero sin fijarse en él, lo siguiente:

—No es Vd. del pueblo para no conocer al tío Lucas que vive á cuatro pasos de aquí? Es una buena posada y si usted quiere que le acompañe iré con V. á su casa.

El forastero contestó al chico:

—No soy del pueblo, pero en el poco tiempo que hace estoy en él, conozco perfectamente al señor Lucas y no quiero ir á su posada; enséñame otra y te pagaré dos cuartos para que compres lo que quieras.

El chico no se hizo esperar; seguidamente se puso en camino diciendo al joven:

—Sígame, que le llevaré á V. á una posada muy buena en donde vive un señor que le llevé yo allí y me dió de propina cuatro cuartos, es una casa muy buena y bueno como el pan el amo de la posada, siempre se está riendo con todo el mundo y á todos los trata como hijos suyos, este no es cómo el tío Lucas que siempre está

regañando con todos y á mi el otro día si me descuido me pega un puntapié, porque le estaba retratando en la pared del frente de su casa con un pedazo de carbón; es muy bruto el tonto de D. Lucas y si no corro como un corzo baya si me hace ver las estrellas del puntapié que me tiró.

El joven se fué poco á poco familiarizando con el chico y sin notar que tardaban bastante en llegar á la posada, le preguntó:

Dime, ¿el amo de la posada que me destinan; es solo ó tiene con él familia, así como mujer, hijos ó hijas?

Que hacer, si señor; tiene mujer, hijos é hijas, por cierto que son muy buenas, pues tiene un hijo, el mayor, llamado Pedro, que como vive en barrio distinto al de mi hermano mayor, á cada momento están peleándose, y yo tengo que llevar todos los días cuando vamos á la escuela toda la cartera llena de piedras, que recojo en el río, para tirarle cuando se mete con mi hermano, pues sinó un día me lo mata.

—Pero en casa ¿sabes si también es malo?

—No señor, en su casa no puede ser malo porque su padre le castiga siempre que sabe se há pegado en la calle con otro.

Aquí llegaban de su conversación, cuando el chico llegó á la puerta de la posada, llamando.

